

El Independiente Demócrata

Diario político-social, órgano del Partido del mismo nombre.

Editor responsable, Martín Jiménez

San José, 5 de Enero de 1894.

Administrador, V. J. Padilla.

LA COLORADA

Cintas, Monturas, Escopetas, Quinqués, Juegos de tocador, Hierro para techos, Alambre para cercas, Gran surtido en Juguetes Macetas y Escupidoras de porcelana, objetos de petatillo. Vinos y cervezas. Fulminantes N° 2 para escopetas. Corbatas Cartuchos metálicos y de cartón, calibres 12, 16 y 20 para escopetas.

Armarios de alambres para comedor
CALZADO PARA SEÑORAS.

Cortes casimir francés

Se avisa a las personas que han hecho encargo del calzadito para niño, que ha llegado hoy.

HERMANOS ECHANDI.

Herperia y armería DE Mauro Oviedo.

EN este taller ofrezco a mi clientela hacer toda clase de composición en escopetas, revólveres, cajas de hierro, y llavines.

En trabajos de cañería, montar laboratorios y escusados y todo que concierne con este arte.

Encarquillo bestias de silla con herraduras de acero.

Cuento con operarios muy competentes para composición de coches.

San José, Noviembre 7 de 1893.

EN ESCASO

Vendo mi casa de habitación junto con el establecimiento de vinatería, pulpería y tienda situado en la misma.

Es uno de los puntos de comercio más acreditados, Está situado al Norte de la Iglesia de esta villa.—Para precio y condiciones entenderse en San José con don Salomón Escalante y en Escasú con el dueño

JULIAN MATA.

PANADERIA

El Gallito

FRENTE AL MERCADO

Fábrica de pan y galleta de todas clases.

Se garantiza pureza elaborados con los elementos más acreditados y de la mejor calidad introducido al país.

Se presta especial atención y a las órdenes de las casas de familia y establecimientos, etc. etc.

CALZADO

trabajado con esmero y de los mejores materiales vendo los sábados en el Mercado y los demás días en mi taller, situado en la plaza del Hospital.—Precios módicos.—Garantizo la duración.

RAMON VARELA

Carnicería Nueva

De Jesus Varela

Calle del Rastro, esquina del Mercado, frente a la Biblioteca Nacional.

se vende carne:

La libra: 20 cts. hueso.—25 cts. posta.—35 cts. lomo.
Servicio pronto y esmerado



EL MICROVIO
DE LA
Blenorragia
queda destruido radicalmente por el uso de la
Inyección CADET
DEPÓSITO GENERAL
PARIS, Boulevard Denain, 7
Léase la INSTRUCCION que acompaña a cada frasco
de la Inyección Caudet
Depósitos en todas las principales farmacias.

BUEN NEGOCIO!

El que suscribe, vende dos acciones de la

Compañía Bananera de Matina.

A razón de \$ 2.600.00 cada una, pagaderos en cinco abonos de \$ 520.00 mensuales. Entenderse con el dueño en Matina ó en la estación del ferrocarril de San José con Mr. M. Musgrave

T. Kusnick.

FARMACIA DE PARIS.

Calle Central Norte, números 14 y 21.

Drogas y medicinas de patente al por mayor y al detalle.
Por el último vapor se han recibido los siguientes artículos:
Citrato de magnesia, granular, efervescente, inglés y francés.
Sal de fruta de Encs, enteramente fresca.
Tricóforo de Barry y Jarabe de Reuter.
Pectoral de cereza y zarzaparrilla.
Jabón Cuticura y de Reuter.
Vigor de Ayer para el pelo
Gran remedio para callos
SAL DE VICHY y Limosina.
Agua mineral de Hungadi y Janos.

CAFE Y RESTAURANT

LA PATRIA
En Puerto Limon
Contiguo a Cepa.

Tenemos el honor de poner en el conocimiento de la aristocracia costarricense que visite este puerto, que desde el 18 del presente mes hemos establecido un magnífico Café y Restaurant que reúne todo el lujo y confort del buen gusto moderno. Se ha hecho cargo de la dirección de la cocina el popular Liberato, tan conocido en Costa Rica por su competencia culinaria.

El propietario del café ofrece un exquisito y buen surtido

MERICAN BAAR ROOM

CUARTOS FRESCOS Y

AMUEBLADOS

SERVICIO INMEJORABLE

El propietario recibirá a sus clientes en la Estación del ferrocarril.

PABLO PEDRAZZOLI.

PROPIETARIO.

VINOS ITALIANOS LEGITIMOS

En botellas y al por mayor, licores superiores y fideositalia. no vende

G. B. G. Mossa

5ª Avenida B-4 157, Calle de la Estación

El partido Independiente Democrata

PROCLAMA CANDIDATO

Para Presidente de la República en el próximo Período Constitucional de 1894 a 1898,

al eminente y popular ciudadano

— LICENCIADO DON FELIX A. MONTERO. —

A nuestros suscritores se hace saber:

1º— Que de esta fecha en adelante la Administración de este Diario ha quedado á cargo de

Don F. J. PADILLA,

única persona autorizada para extender en lo sucesivo recibos de suscripciones, anuncios, &c., &c.

2º— Cualquier recibo firmado por otra persona no es válido.

3º— El señor Padilla es también el único autorizado para contratar avisos, hojas sueltas, remitidos, &c.

4º— Todo arreglo hecho con otra persona es nulo.

5º— Don Domingo Mora es el único encargado de pasar los recibos á las personas de San José.

6º— Para los cobros fuera de la capital se enviará un encargado con una constancia firmada por el Administrador, de habersele comisionado con ese objeto.

San José, Dicbre. 1º de 1893.

Avisos

El Independiente Democrata es el periódico más apropiado para que el comercio anuncie con éxito. Se garantiza el tiro en 2.000 ejemplares. Circula con profusión en todas las provincias, ciudades, villas, pueblos y caseríos de la República. Cobramos precios sumamente equitativos. Se reciben órdenes en la Imprenta Independiente, frente á la casa del Lic. don Félix A. Montero.

Las reuniones del "Partido Independiente Democrata" se efectuarán como de costumbre en el nuevo local, casa esquina contigua á la que habita el señor Presbítero don Moisés Ramírez y cerca de la del Lic. don Félix A. Montero.

La Administración.

de este periódico se ha trasladado á la 4ª avenida y calle 22 Norte ó sea en las oficinas del Club de los Independientes Democratas.

EL INDEPENDIENTE

Reproducción.

De El Deber de Panamá, de 4 de Octubre de 1893, tomamos lo siguiente:

"Guatemala, 29 de Agosto de 1893.

Señores Redactores de EL DEBER.

Oportunamente recibimos su atenta carta contraída á pedirnos nuestras humildes correspondencias, acerca de la política centro-americana, tarea en verdad difícil, más que por nuestra insuficiencia, por lo escabroso del asunto, dada s las circunstancias de tener que referirnos á personajes como el General Vásquez en Honduras; más, dispuesto á acceder á los deseos de ustedes, pecho al agua, como dijo el otro, y allá van nuestras primeras plumadas.

Empezaremos por hablar, aunque sea á la ligera, de la situación política de la más meridional de las cinco repúblicas, vecina y hermana de esa nación ilustre.

Como ustedes saben, Costa Rica se halla regida desde hace largo tiempo por una ridícula y vergonzosa dictadura, que ni ha tenido, ni tiene hoy razón de ser, puesto que el Dictador asumió el mando cuando el país se encontraba en perfecta paz, y ha continuado del mismo modo, á pesar del insulto lanzado al rostro de los costarricenses, que han sabido siempre defender sus libertades con entereza y valor cívico, y aún con el sacrificio de su sangre y de su vida.

No obstante esa actitud puramente pasiva de aquel pueblo viril y patriota, se explica hasta hoy por su ardiente amor al trabajo á la sombra de la paz y del orden, y por las justas esperanzas que abriga de que pronto llegará el momento de cambiar la situación política del país, luchando en el campo electoral en ejercicio del sagrado derecho del sufragio.

El pueblo espera, con fundamento, que el actual Presidente, que subió al Poder por la voluntad de la Nación libremente ma-

nifestada en los comicios, no se atreverá á romper con el sabio principio de la alternabilidad en el Poder, ni á burlar ni escarnecer la soberanía nacional, imponiendo el candidato que deba sucederle y ejercerlo presión en las masas para obtener su triunfo; y creemos que no se atreverá, porque sería un sarcasmo tremendo y una inconsecuencia incalificable que el hombre que subió combatiendo la imposición é invocando la exclusiva soberanía del pueblo, viniera hoy á implantar en su gobierno las doctrinas de su contrario que odiaba y quería desterrar para siempre.

Sin embargo, quien contra la letra clara de la Constitución, cuya fiel observancia dijo ser la síntesis de su programa de gobierno, disolvió el Congreso, y por sí y ante sí asumió el poder omnímoto de la Nación, no ofrece seguridad completa de que no dará traspies en el acto más augusto, en el ejercicio libre, absolutamente libre, del sufragio; que es la forma más concreta de manifestarse la voluntad nacional.

Y ese temor nace, además, de que, (aunque se dice que sea voluntad del Presidente) dos Ministros— el de Guerra, don Rafael Iglesias y el de Hacienda, don Pánfilo Valverde, se disputan el campo, y á cara descubierta, traigan su respectiva candidatura, sin que su jefe les haya ordenado poner sus renunciaciones como debía hacerlo, si tuviera encarnados, por decirlo así, los principios verdaderamente republicanos y democráticos, pues la sola idea de conculcarlos debería herirle y ofenderle en lo más íntimo de sus convicciones.

Nosotros entendemos que el pueblo no aceptará como candidato á ninguno de esos dos señores Ministros, tanto porque éses serían candidaturas oficiales contra las cuales luchó con energía y valor cívico en la lucha electoral de 1889, combatiendo á un candidato ilustrado y competente, el señor Esquivel, cuanto por que los Ministros no reúnen las condiciones de aptitudes y virtudes cívicas que debe tener un candidato para que dé probabili-

dades de gobernar con acierto los destinos de la Nación

En efecto, señores Redactores, el Ministro de la Guerra, (según se nos asegura) no es más que un niño henchido de vanidad y lleno de pretensiones desenfrenadas, ignorante; pues que no hizo ninguna carrera profesional, ni pudo obtener jamás ningún título académico; pretende saberlo todo y habla de todo con una audacia increíble, patrimonio de los necios.

El señor Valverde, aunque tiene el título de Médico, ignora por completo las ciencias políticas y sociales.

Por último, aquel pueblo tiene buen sentido y comprenderá que es absurdo y contradictorio á los principios republicanos, que dos individuos, que son solidariamente responsables de los actos de la actual administración, vengan á juzgar como jueces sus propias obras; y la responsabilidad que la constitución establece contra los miembros de los supremos Poderes, que tienen que rendir cuentas de sus actos ante la Representación Nacional, sería puramente ilusoria.

Aparte de que, ¿qué garantías de respeto á la constitución y leyes de la República, de respeto á las garantías individuales y sociales, de pureza en la administración de las rentas públicas, &c. &c., pueden dar al pueblo estos dos sujetos que han firmado el Decreto de disolución de un Congreso Constitucionalmente regido; el Decreto, en que, abrogándose la soberanía Nacional, que en todas partes se llama delito de lesa patria, asume el Presidente el poder omnímoto, lanzando el más terrible insulto al rostro de los ciudadanos que formaban el partido que lo elevara y cuyo lema era: Constitución y Democracia? ¿qué garantías pueden dar al pueblo esos dos sujetos, decimos, que han servido esa dictadura ridícula y vergonzosa, que ha confundido y destruido á ciudadanos pacíficos y encarcelado á los redactores de la prensa independiente del país, por que han tenido el valor de enfrentár-

sele y protestar contra ese anormal orden de cosas? ¿qué garantías pueden presentar esas dos personas que han celebrado, firmado y defendido contratos ruinosos para la Nación, amén de ilegales y antipatrióticos?

No, señores redactores, creemos que esos dos candidatos no los aceptará el pueblo cuyo buen sentido y recto criterio ha demostrado en diferentes ocasiones en su corta vida política: porque ellos no convendrían más que al señor Presidente y á sí mismos, puesto que así quedarían escudados de toda responsabilidad, y sus actos serían incondicionalmente aprobados.

Se dice que á esos dos candidatos los apoyará "La Unión Católica," partido político formado de los merodeadores que con absoluta carencia de los méritos personales, toman por instrumento de sus ambiciones á la religión y á los creyentes de buena fe, que se dejan embaucar de los primeros, asegurándoles que la religión está en peligro y que es preciso defenderla sin que hasta hoy á nadie se le haya ocurrido atacarla, puesto que la religión es un sentimiento natural y que sería ridícula la pretensión de destruirlo; mas, por los motivos primeramente expuestos, creemos que no es cierto que ese partido pudiera apoyar semejantes candidatos; pues que, como dejamos dicho, el pueblo tiene muy buen sentido y un recto criterio; y por tanto llegará á comprender, al fin y al cabo, cuando salgan á la escena sus principales, que á éstos no les puede mover jamás un sentimiento ó espíritu religioso, dado que sus obras y sus antecedentes están en entera oposición.

Se dice por personas bien informadas que el Ministro de la Guerra D. Rafael Iglesias, se ha dado á ir á misa, á confesarse y comulgar, á fin de que las gentes sencillas le crean un buen católico; pero también se asegura que el pueblo no ve en esto más que una farsa ridícula, una profanación del misterio más sagrado y más respetado de los católicos fervientes; y en consecuencia, que no le valará este ardid de jesuitismo.

De lamentar es que el partido de oposición, formado de los hombres más honrados é independientes del país, no esté unido y compacto, para combatir con energía esas tendencias, hijas de la ambición desenfrenada y de la falta de patriotismo de los dos indicados Ministros; porque estamos seguros que si los hombres pensadores se identifican en ideas y sentimientos, y aun sus esfuerzos sin más ambición, ni otras miras que la felicidad de la patria, el triunfo será de éstos en la próxima lucha eleccionaria, en virtud del buen sentido de los costarricenses y á pesar de todos los elementos con que cuenta una candidatura oficial.

Y no nos digan ustedes, señores Redactores, que aventuramos juicios: pruebas tiene dadas aquel pueblo libre é independiente en la próxima campaña electoal pasada.

Y, habiéndonos extendido demasiado en esta primera correspondencia, suspenderemos aquí este insignificante trabajo, para continuar en la siguiente, refiriéndoles el concepto que tenemos de la situación política de las otras repúblicas de la América Central.

NEPOMUCENO CIENFUEGOS.

EXTERIOR

Noticias por cable

MONTEVIDEO, 31.

Se dice que el Almirante Mello vendrá pronto para acá por estar gravemente herido. La columna de 1.600 hombres del general Hipólito, está en campamento á una legua de distancia de Santa Ana junto con la guarnición de Santa Ana se formará una fuerza de 2.500 hombres y diez piezas de artillería. Las familias están emigrando á Rivera. Por correo se sabe que el estado del sitio de Bage continúa, hay combates todos los días entre los sitiados y los sitiadores. Las fuerzas de Peixoto han llevado grandes cantidades de municiones de guerra de Santa Ana y Rivera. El Gobierno provisional ha expedido otro manifiesto en que dice que Mello y Saldanha están de acuerdo y acaba con las siguientes palabras: "Todo para la constitución y la República."

MONTEVIDEO, 31.

Las siguientes noticias vienen de Río Janeiro fecha del 24 de Diciembre: Las fuerzas de Peixoto, capturaron la Isla de Macanque después de cinco horas de combate, quedando en manos de

los revolucionarios las Islas de Cabras y Exhadas y la fortaleza de Villegarfon cuya guarnición consiste de 80 hombres. Es la opinión del Corresponsal del Herald que si Mello no vuelve pronto con los blindados Aquidaban y República, la causa de la revolución será perdida. Se dice que el crucero Cid ha ido para Fernando Isla de Noronh para esperar á los torpederos que están en camino Alemania. El Cónsul general de los Estados Unidos ha telegrafiado al Secretario Gresham explicándole la situación. Los capitanes de los buques Americanos han solicitado al Almirante Pickering que les conceda más protección. Los periódicos del Gobierno afirman que de todas las armadas extranjeras la de Alemania es la única que está verdaderamente neutral.

GACETILLAS

El próximo sábado y domingo tendremos verdaderas novedades.

Diestros y acreditadísimos torreadores, procedentes de España, darán dos espléndidas corridas de toros. El MORENITO, sobre todo, hará las delicias del público, tanto por su arrojo reconocido, como por su maestría en el arte tauromáquico.

Ahora que estamos ansiosos de distracciones, ahora que tanto nos preocupa la cuestión política, bueno es solazarse un tantico.

Id, pues, á la Plaza de Toros, que allí encontrareis justa compensación para vuestros rompederos de cabeza.

¡A los toros! ¡A los toros, todo el mundo!

AVISOS

AVISO

Se vende una casa cómoda para una familia regular, situada en la 3ª avenida, Este, n° 219.

Entenderse en San José con don Juan Vte. Alpizar, y en Cartago con don Octavio Jiménez L.

Vidal Quiros

Abogado y Notario

ha trasladado su despacho al antiguo bufete del Lic. Venegas.

San José, Enero 4 de 1894.

Se alquila

La casa n° 167, calle 19 [antes calle de la Merced], frente á la Imprenta Nacional.

JUAN J. MADRIZ

S: José, Enero 3-94

DOCTORES

en medicina de San José

Don Juan J. Ulloa G. Casa de habitación, 4ª Avenida Oeste.—Despacho Botiquín Calle 19 Norte n° 93.

Don Daniel Núñez. Casa de habitación, calle 27 norte n° 93.—Despacho, Botica del Comercio calle central Sur ns. 37-39.

Don Carlos Durán. Casa de habitación, 5ª Avenida Este n° 73.—Despacho Botica del Comercio, calle Central, Sur ns. 37-39.

Don Antonio Guistiniani. Casa de habitación, 8ª Avenida Este n° 58.—Despacho, Farmacia de París calle central norte ns. 13-17-21.

T. M. Calnek. Casa de habitación calle 21 norte n° 213.—Despacho Botiquín, calle 19 norte n° 93.

Jerardo Rucavado. Casa de habitación calle 18 norte n° 44.—Despacho, Botica calle 18 norte n° 44.

M. Bansen. Casa de habitación Avenida Central Este ns. 196-175.

Martín Bonnell.—Casa de habitación 7ª Avenida Oeste n° 474.

P. J. Valverde. Casa de habitación avenida Central Oeste ns. 369-375-381-389.

C. Caycedo. Casa de habitación avenida central Oeste n° 49.—Despacho Botica de la Violeta.

Elias Rojas. Casa de habitación avenida central este n° 181. Despacho, Botica avenida central Oeste n° 165.

David Inksetter. Casa de habitación calle 20 Sur n° 154.

Parreño. Casa de habitación calle 18 sur Despacho, Botica Central este n° 50.

Nazario Toledo. Casa de habitación 5ª avenida este n° 250.—Despacho 5ª avenida este n° 278.

J. M. Soto. Casa de habitación 5ª avenida este n° 278. Despacho, Botica de San José avenida central este ns. 222-223.

Francisco Fonseca. Casa de habitación 8ª avenida Oeste ns. 148-150. Despacho Botica del Comercio.

Eduardo Pinto. Casa de habitación 5ª avenida Oeste n° 291. Despacho, Botica Avenida Central oeste n° 291.

Marcos Zúñiga. Casa de habitación avenida central este n° 285. Despacho Botica avenida central oeste.

Miguel Velazquez Castro. Casa de habitación calle 21 norte n° 162. Despacho 5ª avenida oeste no 291.

NOTA: [Tomado de "La Prensa Libre." Es incompleta la lista. Pueden los señores Médicos que no estén incluidos en ella enviarnos en dirección para agregarla, cuando ocurra cambio de domicilio o de despacho si nos envían las nuevas señas haremos la modificación correspondiente.]

Se vende

la casa que es situada en la Calle Central, á 300 varas al Sur del Parque Central; para permearse entenderse con su dueña en la misma casa, ó con el Licenciado don Máximo Fernández.

Gran Oportunidad

Por no poder administrar bien mis dos establecimientos de pulpería, vendo el que tengo en la Avenida Central (Cuesta de Moras) Casa de don Gerardo Matamoros.

J. Miguel Paniagua

POR

TENER QUE ACSENTARME de esta Provincia, ofrezco vender mi casa de habitación á 250 varas del Parque; dos fincas en Cot, una de 16 manzanas y la otra de 6½; una finca en Agua Caliente de 12 manzanas. Para por menores me encontrarán en Cartago.

Cartago, Diciembre 18 de 1893.

PAULINO J BRENES.

Julian M. Conejo

—CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA—

CALLE 20, n° 319, N.

Se ocupa de remates y martillos, colocación de casas, venta de muebles usados, y fincas: liquidaciones, contratos, facturas, memoriales y comisiones tanto en esta ciudad como de los demás pueblos. Dedicó atención especial á libros de comercio, rotulación y circulación de invitaciones y funerales.

Se le encuentra en la casa de habitación citada.

San José, Diciembre 30 de 1893.

SE ALQUILA

La casa n° 281 norte, calle 22, situada entre las avenidas 4ª y 5ª. Para informes, en la misma ó en esta Imprenta.

AVISO

En obsequio de mis clientes de Cartago seguiré recetando en esa ciudad desde esta fecha todos los jueves.

Búsqüenme en la Botica del Dr. Castro.

DR. EDUARDO J. PINTO.

MUEBLES de VENTA.

EN la segunda puerta al Norte de la esquina de la calle 16 5ª Avenida. Un buen surtido de muebles selectos para familia: Camas con colchones de buen rabo encrespado, colchones ordinarios, y resortes de acero; tocadores muy decentes y lujosos con buenos espejos; cómodas, lavatorios, mesas, sillas, y un elegante juego de sala forrado con cordoncillo de seda. Un juego de comedor con un magnífico y cómodo aparador. Tápices, cuadros y estatuas. Una cocina y sus intencillos. Un elegante Piano de Fischer.

—Y PIANO BARATO.—

A. J. Church.

PULPERIA LA MERCED

PLAZA DEL HOSPITAL.

Además de tener siempre un magnífico surtido de abarrotes y artículos del país vende á precio sin competencia.

Café tostado y molido.

Recibe café para tostar y moler para lo cual cuenta con máquinas y hornos adecuados.

PRONTITUD, ESMEBO y ECONOMIA

Luis Olivares.
Propietario.

Gabinete TOPOGRAFICO

Los infrascritos se hacen cargo de cualquier trabajo topográfico: medidas, nivelación, estudio de veredas y carreteras. Construcción: de puentes, calzadas, edificios, etc., etc. Mecánica: instalación de máquinas, molinos y serrías. Ofrecen actividad y exacto cumplimiento:

OFICINA: Calle 20, Sur antes Gral. Fernández, nú. 255

San José d. Costa Rica.

Carlos Franco Salazar

Carlos Unge

Prof. de Matemáticas

Maximiliano Caycedo

TINTORERIA



Advierte al público que no tiene dependientes ni representante que circulen por las calles con el fin de recoger trabajos.

Se vende jabón para quitar manchas en los vestidos de toda clase de género. — También se vende un líquido que cura muchas enfermedades como, calambres, reumatismos, dolor de dientes, jaquecas, sabañones y toda clase de enfermedades producidas por resfrío: la curación de las susodichas enfermedades se efectuará haciendo exteriormente una fuerte frotación con dicho líquido.

Recordamos siempre á los señores Curas, Canónigos, Monjas y Hermanas, que tenemos cualquier artículo de vestidos de uso suyo como, sotanas, capas, &c.

JOSE ARISSI



BARATILLO

DE ROPA HECHA.
VESTIDOS A LA MEDIDA

De \$ 20 á \$ 30 de los mejores casimires.

PROXIMA OVACION

Pronto se verificará la que el público de San José hará á la Platería y Relojería de Andrés del Valle

donde se ejecutan toda clase de trabajos concernientes al ramo. En el mismo establecimiento se venden las insignias Democráticas en oro ó en plata, á un precio casi egualado.

Haced una visita!!

Calle del curio, casa del General Chavarría

LEASE ESTO

Por motivos de salud, vendo mi casa de dos pisos situada frente al Mercado, en dono ha estado siempre el "HOTEL ESPAÑOL," punto adecuado para cualquier negocio. Vendo también mobiliario de útiles del mencionado Hotel, establecimiento acreditado que cuenta con muchos pensionistas y buena clientela. Entenderse con don Marín Jiménez G., ó conmigo PEDRO LOPEZ GONZALEZ.

S. José, julio 22 de 1893.

Perez

Sebastian

Puerta del Sol

Este gran establecimiento de abarrotes recibe mercaderías por cada vapor, las que vende á precios muy cómodos. — Merecen especial recomendación los papates y el cacao colombiano fresco á 80 cts libra. Salmón y bacalao; vino de mesa y dulces, que son dignos de que se les saboree. Acudan á probarlos.

TALLER AMERICANO

— DE —

Pedro Rucabado

Armería — Herrería — Hojalatería
Se hacen todos los trabajos relativos á Fontanería:
— Toldados en venta —

Este importante taller queda frente á la caballeriza de Belletón
Calle 17 sur, num. 317

Pastelería Francesa

DE

ALBERTO MANGEL

Ha quedado nuevamente abierto este establecimiento

Cantina bien servida

La mejor elaboración de

TOSTELES, PASTELES Y CAKES

para matrimonios, fiestas, comidas etc., etc.

Se atienden ordenes para helados de todas clases en cualquier cantidad; los mejores hechos en San Jose.

OSTIONES FRESCOS todos los días.

LA RIGOLETA.

NUEVO Y GRAN SURTIDO ACABA DE RECIBIR

Los clientes tienen ahora todo lo que deseaban y les habia sido ofrecido. La bodega está rica de cerveza ESTRELLA, LEONA, SAN LUIS, WHISKI N° 8, SCHNAPS COGNAC de varias marcas, vinos legitimos españoles en barriles y cajas, manteca frita y cruda, arroz carolina, Salmón, Ostiones, Sardinas en aceite y tomate, Aceite en latas grandes y medianas, aceitunas en botellas y frascos, THE en paquetes de media y un cuarto de libra, VINOS franceses de marcas diversas.

No hay que olvidar el incomparable vino RIGOLETO, que lo vendemos al ínfimo precio de 50 CTS. botella sin envase.

Roig, é Hijos



Conocido y acreditado Almacén de abarrotes y vinos, acaba de recibir:

Chorizos extremeños, — Anchoaz en salmuera —

Aceitunas, — Manzanilla, —

Higos, — Pasas —

Y UNA GRAN VARIEDAD de APETITOSAS CONSERVAS

Licores de varias clases

COGNACS

GRAN SURTIDO DE VINOS

Entre los que figura el delicioso amontillado COSTA RICA. el PERAL, de BUENAVENTURA. Sobre todo conviene que se tenga en la memoria el gran tinto titulado:

MARQUEZ del RISCAL.

ANTIBAL SANTOS ABOGADO

Ofrece sus servicios profesionales en la casa N. 112 frente al despacho telegráfico, calle 20, Norte.

BAZAR NUEVO

MONTEALEGRE & CARAZO.

Acaba de recibir un gran surtido de mercaderías y artículos de lujo:

Ropa hecha para hombres y niños.

Casimires franceses. — Ropa blanca para señoras y el surtido más completo de pañolones de burato.

Tip. Independiente.